

Se capacitan servidores públicos de Los Cabos en tema de búsqueda y trata de personas

Posted on 23 de septiembre de 2022 by Diario Humano



A través la Coordinación para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas y la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). “Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, así como la prevención y erradicación de la trata de personas”, fue el nombre del curso- taller que se impartió a 35 servidores públicos del municipio de Los Cabos, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a quienes laboran en áreas encargadas de velar por el bienestar y seguridad de las niñas, niños y adolescentes.

Así lo dio a conocer la encargada de la Coordinación para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas en el estado, María Isabel Cruz del Toro, quien señaló que esta capacitación se dio en conjunto con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP), como parte de las acciones que implementa el [Gobierno del Estado](#) encabezado por Víctor Castro Cosío, son para promover la denuncia de estos delitos, que atentan contra la sociedad.

Además de proporcionar las herramientas jurídicas nacionales e internacionales, que les permitan contar con las medidas de atención, ayuda, asistencia, protección y reparación integral del daño a las víctimas de trata de personas, pero, sobre todo, el prevenir este tipo de actos que atentan contra la integridad y los derechos humanos de las personas.

Los temas abordados fueron: marco conceptual y normativo de los derechos humanos, sistema



procesal penal acusatorio y oral, protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, acciones nacionales e internacionales para la prevención y atención del delito de trata de personas y victimología, el enfoque diferenciado y el interés superior de la niñez.

Mismos que fueron impartidos a personal del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Sistema Municipal DIF, Institutos Municipales de la Mujer y de Atención a Personas con Discapacidad, Dirección Municipal de Salud y de la Coordinación Municipal de los Derechos Humanos de Los Cabos.

“Seguiremos reforzando la cultura de la prevención, enfatizando en la importancia de la denuncia ciudadana, ya que ésta permite a las autoridades, actuar y dar respuesta a esta problemática social, que nos afecta a todos como individuos, sin distinguos de edad, clases sociales, género, etc.; por lo que continuaremos reforzando el tema de la capacitación en estos rubros”, puntualizó Cruz del Toro.